

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente 0125-68-001, obra publicación por estado N.º 48 del 06 abril de 2021 del Auto VCT N.º 000021 de 26 de marzo de 2021, no obstante, el mismo ya fue notificado en el estado 50 del 8 de abril de 2021.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 048 DE 06 DE ABRIL DE 2021 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto al precitado acto administrativo con el propósito de garantizar el debido proceso

Dada en Bogotá D.C., El día cinco (14) del mes de abril de 2021.



JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO